UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

FACULTAD DE INGENIERÍA Y NEGOCIOS TECATE

CONVOCATORIA

3er. CONCURSO DE INNOVACIÓN EMPRENDEDORA

**I. OBJETIVO**

Fomentar en los estudiantes de la Facultad de Ingeniería y Negocios la cultura emprendedora por medio de la elaboración de propuestas donde demuestren su capacidad de diseñar proyectos innovadores que brinden solución a problemas y necesidades en el ámbito económico, ambiental y social de la región.

**II. BASES DE PARTICIPACIÓN**

**De los Participantes:**

1.- Podrán participar estudiantes de licenciatura de la Facultad de Ingeniería y Negocios Unidad Tecate que cursen en cualquier semestre de los programas educativos de Ingeniería Mecatrónica, Ingeniería Industrial, Licenciatura en Administración de Empresas y Licenciatura en Contaduría.

2.-La participación podrá ser de forma individual o por equipo.

3.- El participante se podrá inscribir en un solo proyecto.

**De las Categorías:**

**Categoría A. Nuevos negocios para personas discapacitadas:** proyectos que se refieran a la implementación y puesta en marcha de negocios que constituyan una innovación a nivel regional, que se encuentren validados técnica y comercialmente.

**Categoría B. Prototipos para personas discapacitadas:** proyectos que se encuentren en las fases iniciales de su implementación, que requieran por ello, el desarrollo de prototipos para su validación técnica y/o comercial, y que tengan potencial para convertirse en nuevos productos o servicios.

**Categoría C. Ciencia y tecnología:** Productos, prototipos o desarrollos que se destaquen por la introducción de nuevas tecnologías, preferentemente basadas en equipos de uso común en el mercado y tecnologías emergentes.

**III. REGISTRO Y PRESENTACIÓN DE LOS PROYECTOS:**

1.- Los proyectos se deberán de registrar utilizando el formato de registro del concurso 2015, cada uno de ellos deberá de contar con la autorización del asesor del proyecto o idea.

2.- La presentación de las tres categorías se deberá de realizar utilizando el “Modelo Canvas”, sin excepción alguna.

3.- La presentación de los proyectos se llevará a cabo en el Teatro Universitario de Tecate. En el caso de los prototipos o desarrollos tecnológicos se deberá de presentar el dispositivo funcional, caso contrario no podrá participar en el concurso.

4. Se realizará una revisión previa 20 minutos antes del inicio del concurso, aquellos equipos que no tengan preparado el dispositivo y/o puesto para la presentación no será sometido a evaluación por parte de los jueces.

5.- En ambas categorías los concursantes expondrán sus proyectos al jurado el día del evento, teniendo un tiempo no mayor a 15 minutos.

**IV. RECEPCIÓN DE PROYECTOS**

El documento de registro autorizado por el asesor del proyecto se deberá entregar al Dr. Arturo Sinue Ontiveros Zepeda, sinue.ontiveros@uabc.edu.mx.

***La fecha límite para la recepción de los proyectos es el 3 de diciembre de 2015 a las 12:00 horas.***

**V. PROCESO DE EVALUACIÓN**

El proyecto deberá ser presentado ante un jurado definido por las autoridades de la Facultad, su fallo será inapelable. Cada una de las categorías será evaluada bajo los criterios del “Modelo Canvas” y la capacidad de comunicación de los presentadores.

**VI. RESULTADOS**

Al terminar el recorrido de evaluación, el jurado tendrá un máximo de dos horas para determinar a los ganadores de cada categoría.

***Nota.- La decisión del jurado será inapelable, se requieren por lo menos 5 proyectos de cada categoría para concursar.***

**VII. PREMIOS**

Se otorgará un premio en efectivo al mejor proyecto de cada categoría.

1er. Lugar: $ 2,500.00 pesos.

**VIII. CALENDARIO**

3 Diciembre. 2015. Fecha límite para recepción de proyectos a las 12:00 hrs.

7 Diciembre. 2015. Fecha de Concurso y premiación. Instalación a partir de las 7:00 am. Evaluación presencial 10:00 am.

Tecate, Baja California, 26 de Noviembre de 2015

“POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE”